

De: [Hector Contreras](#)
A: [Leticia Toledo Garcia](#)
Asunto: RV: Solicitudes de SAI idénticas
Fecha: viernes, 26 de julio de 2019 15:16:26

Respuesta del Solicitante. Hay que declarar Desistida la SAI y copiar este mail como respaldo.

De: sebastian.rogliano@gmail.com [mailto:sebastian.rogliano@gmail.com]
Enviado el: viernes, 26 de julio de 2019 03:09 p. m.
Para: Hector Contreras <hcontreras@recoleta.cl>
Asunto: RE: Solicitudes de SAI idénticas

Estimado Efectivamente,

La primer solicitud fue un error de teclear. He mando a la municipalidad de LAS CONDES una propia solicitud.

Por esta razón hay que dar sin efecto mi primera solicitud (DESISTIDA) y si considerar la segunda que se dirige a su comuna, RECOLETA.

Gracias por respuesta y gestión.

Sebastian Rogliano

De: Hector Contreras <hcontreras@recoleta.cl>
Enviado el: viernes, 26 de julio de 2019 02:09 p. m.
Para: sebastian.rogliano@gmail.com
Asunto: Solicitudes de SAI idénticas

Estimado Sr Sebastián Rogliano Biggs:

Con fecha 22 de julio de 2019, a las 11,52 horas usted realizó la siguiente Solicitud de Información (SAI) MU263T0003427:

“Con fin de ayudar a mi emprendimiento, quisiera contactar las empresas de la comuna de Las Condes. Creo que ustedes deben tener las empresas registradas por sus patentes con datos como dirección, representante legal y teléfono.

Con fecha 22 de julio de 2019, a las 13,11 horas realizó la siguiente Solicitud de Información (SAI) MU263T0003430:

Con fin de ayudar a mi emprendimiento, quisiera contactar las empresas de su comuna. Creo que ustedes deben tener las empresas registradas por sus patentes con datos como dirección, representante legal y teléfono.

Como la solicitud es la misma salvo por la frase subrayada de la primera, deseo consultarle si la primera Solicitud, por error fue enviada al Municipio de Recoleta y por ende puede ser declarada como Desistida, o desea que ambas (la segunda claramente corresponde a este Municipio) sean tramitadas por esta Unidad de Transparencia.

Respecto de la primera, si usted ya ha enviado al Municipio de Las Condes la misma solicitud, no tiene sentido que la tramitemos, porque lo que deberíamos hacer es DERIVARLA al Municipio de Las Condes, enviando un Oficio Ordinario al Alcalde de ese Municipio, con copia a los encargados de Transparencia correspondientes. Pero si ya hizo directamente una petición a ese municipio, evitamos un procedimiento que no tendrá ningún efecto práctico en la obtención de la información que solicita.

Por este mail entonces le pregunto si desea que la primera Solicitud (MU263T0003427) desea darla por DESISTIDA. De lo contrario tendremos que hacer el trámite de Derivación que corresponde de acuerdo a las Instrucciones del Consejo para la Transparencia.

Atentamente,